

LA COLMENA OBRERA

Periódico quincenal órgano de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Número suelto: 10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Badalona y provincias: 100 pts. trimestre
Paquete de 10 ejemplares: 1.000 pts. (Pago adelantado)
De los artículos, traducciones o respuestas no se devuelven los originales.

Calle de la Conquista, 57 y 59

EL RELOJ DE MAURA

Despojos e imprevisiones

Los gobernantes españoles siguen siendo los plagadores de siempre, los eternos remolcadores en todos los actos de su actuación política y gubernamental. Tenemos al odiado Maura en el poder y no por eso, a pesar de la elevada mentalidad que se le atribuye, hemos podido los españoles sustraernos de la influencia del espíritu inglés que, por esta vez y ya al comenzar, ha venido a sustituir las genialidades inéditas del famoso moltorquin. Se dirá que el avance de sesenta minutos en el horario es una medida que habrá de repercutir en la economía nacional, más notorios decimos que, si es cierta la mentalidad de Maura, podía y debía buscar esta economía con otras medidas más equitativas y no con un marcado perjuicio corporal para los trabajadores y de una manera especialista para las mujeres del arte fabril.

Pero dejemos al asesino de Ferrer y ocupémosnos de los asesinos de los trabajadores.

La burguesía del arte fabril, con su actitud, ha venido a confirmar su fama de despoética e infame, pues de anidar en su alma un átomo de lo que distingue al hombre de la bestia, no habría adoptado el cambio de horario por respeto a sus explotadas y por comisericordia a las infelices criaturas que con este nuevo estado de cosas se ven privadas una hora más del calor y del pecho de sus madres.

Digase lo que se quiera, más hay y que conocer las necesidades del hogar proletario donde el hombre y la mujer han de someterse a la conquista del bienestar, para dar cuenta que la hora antes con que se termina la tarea de la fábrica no equivale a una hora más de descanso, puesto que los muchos quehaceres que siempre hay en un hogar abandonado todo el día llaman a desperdiciar esta hora de la noche que algún supone puede aprovecharse para el descanso que se roba de la madrugada. La mujer, que durante el día estuvo ausente del hogar, al llegar por la tarde al mismo no le falta trabajo que hacer y lo hace, porque las costumbres no se extirpan así y la burguesía y los trabajadores y las mujeres, no se acostarán hasta llegada la hora de costumbre.

Se nos podrá objetar, claro está, que el trabajo que la mujer encontrará a su llegada al hogar no será mayor que antes, trabajo que venía haciendo igual que ahora puede hacer; más debemos advertir que antes no lo hacía sino en parte, dejando el restante para el sábado y domingo, y que ahora no lo dejará por no hasta el sábado, esto es, porque no hasta el domingo los gobernantes y la burguesía para que las gentes se acostasen una hora más temprano, a plén sol.

Lo que hay es que la burguesía es tan tacaña y avara como despoética, y no sólo le desperdicia la oportunidad de poderle sus beneficios, ahorrando el importe de una hora o dos horas diarias de luz, y poco les importa a esos señores que sus trabajadoras revienten y mucho menos les interesa que los hijos de sus explotadas sufran las consecuencias de su avaricia.

Sin embargo, reconozcamos que la bur-

guesía, que nunca tuvo conciencia ni un átomo de sentimiento humano, hace lo que debe hacer. Los que a nuestro entender no cumplieron con su deber son los sindicatos obreros y particularmente el Sindicato del Arte Fabril.

Era antes de que se pusiera en práctica el nuevo horario cuando había que celebrar asambleas y milines, y no ahora que el hecho se ha consumado y ya es un tanto difícil de remediar. Tanto es así, de haberse celebrado la pasada semana la asamblea magna efectuada el miércoles último, y de hacerse las oportunas gestiones, puede asegurarse que la burguesía del arte fabril no se hubiera atrevido al cambio de orario o, de atreverse, alguien la hubiera hecho desistir. Y si se hubiese logrado esto, a la par se habría conseguido evitar espectáculos vergonzosos y dignitantes.

Lo menos que podemos pedir por ahora es que se busque una forma para volver al antiguo horario, o cuando menos, que lo sucedido sirva de experiencia a los que pecaron de inoportunos. La oportunidad es la más grande ventaja en todos los asuntos.

Pero esa oportunidad debe correr parejas con la seriedad.

Para el 1.º de Mayo

Al objeto de desenmascarar de una manera documentada a los que repetidas veces traicionaron a la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros, el Comité de ésta, de común acuerdo con todas las secciones de Cataluña, ha organizado un *mitin de controversia* que tendrá lugar en la *Sala Picasso* el día 1.º de Mayo, a las diez de la mañana.

Dicho acto será presidido por el Consejo de la Federación local de Sociedades Obreras y oportunamente se invitará a todas las juntas de las Sociedades Obreras de Badalona.

La difamación más rastrera es la obra que realizan una serie de traidores de la fábrica de cristal, y ahora se les facilitará una ocasión para que sostengan en como los hombres lo que nunca podría ser una justificación de sus continuas traiciones a los vidrieros españoles.

Sirva ese suelto de aviso a los *amarillos de la amarilla Sociedad* «La Auxiliadora Cristaleros».

Las informaciones de «El Sol» de Madrid

En la edición de dicho diario correspondiente al 15 de los corrientes, en su sección telegráfica se lee el siguiente parte: «Agitación obrera en Badalona».

Barcelona 15, (3 y 1).—Entre los obreros de Badalona reina gran agitación... (Censura) estos ascenden a unos seis mil.

Han celebrado una reunión... (Censura) si los patronos no acceden a sus peticiones.

«Se ha enterado alguien de esa gran agitación y de esos seis mil, no sabemos si serán diablos?».

Está visto que *El Sol* tiene grandes alusiones al «blafío» y no hay duda que sus correspondientes son gentes reclutadas entre

lo más bajo y ruin de la sociedad, que es la que encuadra en un periódico que, después de enlodar el honor de personas honradas, rectifica de una manera humillante declarando «que la información del Sr. Pascual (el *anarquista* vendido a la embajada alemana) era equivocada». Nada menos que se trata de una escandalosa acusación de espionaje que se echó públicamente y en pleno rostro al súbdito alemán Sr. Falkenstein!

¿Y pensar que *El Sol* acusó a los anarquistas y sindicalistas de vendidos al oro alemán...

APOSTILLA A UNA CONFERENCIA

Puntualizando

Previamente quiero hacer la aclaración de que yo no tengo el menor interés en negar que mi artículo «La obra social de los municipios» tiene algo que ver con la cuestión objetiva planteada en mi primera «Apostilla». Lo que digo es que, aun a pesar de parecer un apéndice inconducente y cuanto pueda parecerle al amigo señor Casas, la intención no fué de refutar una cosa con otra y sí de exponer un criterio en un momento en que la prensa local, sobre todo de la izquierda, hablaba de obra social; pero esto, después de todo, no debe importar al señor Casas ni a mí. Lo que importa es que en su primera réplica, el señor Casas replicó a mi primera «Apostilla» y a «La obra social de los municipios», y esto me daba derecho a reafirmarme en los dos artículos citados en mi segunda «Apostilla» sin que por su parte lo tuviera el amigo Casas al decir que yo le llevaba a un terreno que nada tenía que ver con la cuestión objetiva de lo que estamos discutiendo.

Yo, hasta cierto punto en defensa propia, al señor Casas le planteé una cuestión, y al replicarme, él me planteó dos, lo que trajo como consecuencia que yo, al contestar a mi vez, lo hiciera como societario—comunmente entendido—y como sindicalista. Pero siempre, y esto debiera constarle al señor Casas, dentro del terreno a que me llamara.

Aclarado esto, yo digo que a nadie debe extrañar que entre un republicano y un sindicalista haya disparidad de criterio al apreciar una cuestión de orden fundamental, aunque bueno sea hacer constar que esa disparidad—en la cuestión que discutimos—existe unas veces en la forma. Debemos aceptar, pues, como cosa natural y lógica esa discrepancia. Y, puestos a aceptar, yo acepto que el señor Casas se lamentara—siempre que en la forma que lo hizo—de que no se continuara la propaganda en favor del arbitrio sobre motores, lo que ya no aceptó es la gran eficacia que le pondera el señor Casas, para lo cual no creo necesario repetir para su demostración argumentos que ya han sido expuestos, tanto para patentizar que a eso de la Bolsa del Trabajo se le puede quitar mucho *hierro* como para dejar bien sentido que la campaña cesó no por culpa de los obreros precisamente.

Por lo que se refiere a la pensión a la vejez, que es la más grande *protección* obrera, dígame también al amigo Casas

que resulta la mar de paradójico que los obreros, lo únicos creadores de la vida, de todas las riquezas y de cuanto existe; que son los verdaderos protectores de los que nunca producirían de utilidad ni el valor de un alfiler, resulta la mar de paradójico, repito, que los obreros tengan a su vez de ser protegidos de la sociedad? No, por los que en su vida produjeron por el valor de un alfiler, que son los que tienen el dinero para pagar el arbitrio. Pero yo y no quiero ahondar sobre esto para que nadie diga que me ando con hilismos.

Si usted quiere, señor Casas, será «oportunistamente» y acepto eso de la *protección obrera*, pero sólo que es *protección obrera*, más nunca una obra social, porque ni *Jesucristo* con sus doctrinas, ni los municipios con sus protecciones a las clases obreras, han hecho obra social. Desde el momento que se engendra la impotencia de las masas llamadas a la resignación con una mezuquina limosna, lo que se hace es obra eminentemente burguesa; porque sin esa limosna, que alcanza doble apariencia cuando es gestada por elementos que se titulan democráticos y hasta revolucionarios, las masas trabajadoras, es decir, las clases productoras, se agitarían para prepararse un caso de la vida mejor y para transformar la sociedad hasta establecer principios más en concordancia con el derecho natural y humano. Yo no niego que al municipio de Badalona le guien buenos deseos al seguir los precedentes sentados por otros municipios, y creo que sus proyectos de protección obrera son el expreso reconocimiento de ese derecho natural y humano, de que yo hablo antes; pero esto no es óbice para reconocer en ello una profunda equivocación que es la más alta negación de aquel mismo derecho, puesto que el ofrecer a la vejez un seco hueso que roer, el municipio se convierte en expendedor de coacción para matar el espíritu revolucionario del pueblo.

El criterio emitido por mí sobre las escuelas profesionales, parece ser que el señor Casas lo ha juzgado en conjunto sin fijarse en las partes; pues de otra manera hubiera visto que a estas escuelas les concedo una importancia, que yo he podido elegir por la lectura de periódicos y revistas que muy a menudo hablan de las escuelas industriales.

Para ser breve, le diré al señor Casas que sostengo que la Escuela Municipal de Artes y Oficios puede ser un bien para una pequeña minoría de individuos que, al aumentar su capacidad hasta llegar a un más o menos completo dominio de la técnica de un oficio, profesión o arte, alcanzan una mayor personalidad ante la burguesía y su trabajo, moral y materialmente, les pondrá por encima de los demás trabajadores. Esto lo decía bien claramente en mi anterior artículo. Pero para que la Escuela Municipal de Artes y Oficios pueda ser una obra social, sería necesario que sus enseñanzas fueran aplicadas a toda la colectividad, es decir, a todos los obreros, y, en este caso, yo le pregunto a quien quiera que sea ¿podría este hecho obrar el milagro de abolir el salario?

Yo creo, aceptando la posibilidad de que los obreros se elevaran en cuanto a

una novena semana que fue gloriosa, y que se nos aparece de nuevo contento,

los más acinos que ha registrado la historia de este país.

«Todo, todo se tolera, sin un gesto activo de ciudadanía. Parece que que-

«Bueno nada sea a la lucha!

PANCA CANE

capacidad técnica se refiere, que podrían alcanzar mayores sueldos y salarios y hasta una mayor fuerza moral ante la burguesía, — y conste que la abundancia de una cosa determina su depreciación y a esta regla se veía sujeta una clase obrera que en su generalidad poseyera aquella capacidad, y por este motivo dudo que esta fuerza moral la tuvieran los trabajadores por capacidades que fueren — pero también creo que la burguesía, dado este estado de cosas, buscará la manera de compensarse con mayor remuneración aumentando sus productos, que esta es la dinámica económica de la actual sociedad, y a esa dinámica no son capaces de darle otro cauce, ni la Escuela Municipal de Artes y Oficios ni todas las escuelas industriales habidas y por haber.

Más claro, señor Casas: Acepto esa parte de bondad que asevera V., por lo que respecta a una minoría de individuos, los cuales, con los conocimientos que adquieren en la Escuela Municipal de Artes y Oficios, pueden aumentar su bienestar, puesto que con sus conocimientos pueden llevarlos y los llevan a ocupar los cargos de encargado y hasta de director de las industrias a que dedican sus actividades.

En resumen: que esas escuelas profesionales pueden mejorar y aún mejoran la condición económica y social (?) de algunos individuos, pero no así de la colectividad; y todas aquellas instituciones u organismos de las que emergan beneficios que sólo alcanzan al individuo y no a la colectividad, no pueden ser una obra social. Y yo es esto último lo que sostengo que no es obra social, sin que por nada tenga interés en negar la eficacia real que puedan tener esas escuelas.

Prescindo de hablar de la forma y manera como yo entiendo que debe enseñarse religión y moral, por la sencilla razón que no veo la manera de ponerme de acuerdo sobre este punto. Lo que digo es que lo más racional, y es un deber de los que profesan un ideal de libertad, es que tratándose de cuestiones tan hipotéticas y de apreciación tan variada como son la religión y la moral al alumno, si se le quiere hacer hombre exento de los prejuicios que siembra una enseñanza sistemática, se le debe hacer examinar el pro y el contra del estudio a que se somete; y de ahí que yo tampoco juzgue procedente que sea el profesor el que determine la forma de explicar, interpretar o definir esta asignatura. Bien que sea función privativa del profesor el escoger y aplicar el método, pero éste debe estar sujeto a principios determinados en concordancia con la finalidad que se persigue.

Supongo que esto que yo opino no le es haberlo hecho al municipio ni tampoco puede hacerlo el Patronato de la escuela, en lo que están representadas todas las clases sociales, e incluso la Iglesia; mas si lo pueden hacer los sindicatos obreros, y de ahí que yo sostenga que éstos pueden, y dentro de poco lo demostrarán los de Badalona — hacer una obra social que no podrían hacer nunca los municipios.

Cuando se sospecha de la buena intención de las campañas en defensa del Proyecto de protección obrera, como yo he habido sospechar, a nadie puede extrañar que se diga que es malgastar el tiempo y las energías al emprender en esa defensa, y si notar que esas campañas se suscitaban en determinadas épocas o períodos, a nadie tampoco da de extrañar el que yo reclamara que nos dejáramos a los obreros en nuestras luchas por el real más y la hora menos, aunque yo sé, y es lo que conste al señor Casas que lo sé, que ese real más de jornal y esa hora menos de jornada, a ningún fin práctico conducen, más por lo que respecta a lo primero que a lo segundo. Por argumentos aducidos por mí sobre esto, el amigo Casas quiere encontrar una contradicción, y yo le demostraré que no existe.

Si yo tuviera la convicción que el Sindicato o los sindicatos no habían de servir para otra cosa que para alcanzar ese

real de aumento y esa hora menos de jornada, yo no sería sindicalista. Y yo sé sindicalista por que creo firmemente que con la fuerza que da la organización bien entendida y practicada por una acción desinteresada del proletariado puede desenvolverse en tal forma que por el sólo, sin necesidad de nadie, puede resolver todos los problemas por intrínsecos que sean. Lo que pasa es que todavía no tenemos esa conciencia de nuestra fuerza los trabajadores, y no la tenemos porque todavía también son generalidad los que creen — yo no formo en esa legión — que desde el municipio y las Cortes pueden hacer grandes cosas y recibirlas como si dijéramos masticadas. En fin, señor Casas, para demostrarle que no existe esta contradicción, quizá dentro de poco tendré el gusto de dedicarle unos artículos para sacarle de su error de apreciación.

Sin embargo, no puedo resistir la tentación de decirle que en los sindicatos para lo mismo que en los partidos políticos de izquierdas; éstos, para atraerse a las masas, se proclaman por el procedimiento de la revolución para alcanzar su objetivo, y el incentivo de los sindicatos, pasa que ingresen en ellos los trabajadores, está en el mejoramiento inmediato consistente en el real más y la hora menos. De manera, que nos encontramos ante dos incentivos y con la particularidad de que, mientras los sindicatos conquistan en la medida de sus fuerzas aquellas mejoras inmediatas, los partidos políticos de la izquierda no hacen la revolución nunca, o más claro, las hacen fracasar.

Me parece que por lo expuesto, el amigo señor Casas podrá ver mi concepto de que, si bien la dinámica de la economía burguesa, produce la ininidad de los aumentos de salarios, a cambio de aumentos son un bien para provocar la asociación de los trabajadores, y es desde este instante cuando empieza la verdadera misión de los sindicatos, los cuales deben esforzarse en educar a sus componentes para que se eleven hasta lo más grande y sublime y predisponerlos para la conquista de sus derechos inmanentes.

Para terminar, amigo Casas, he go constar que la ambigüedad no la atribuyo a la política republicana precisamente, sino a las fórmulas de la democracia. La democracia viene a ser algo así como el socialismo católico. Ante el evidente fracaso en que iba a caer la Iglesia, León XIII la hizo evolucionar hacia el socialismo; pero ¿qué socialismo es el de la Iglesia? El que se erige en reclutador de reventada huelgas, de porta cirios, de lacayos, de exhortos. Asimismo la burguesía, ante la evolución intelectual del proletariado, ante la conciencia política y social y ante el espíritu revolucionario que impulsa al mismo, ha adoptado y aún creado las fórmulas más democráticas por Instituto de conservación, para retardar el advenimiento de una sociedad libre, igualitaria y humana.

Si yo tendiera a prolongar la discusión, que según creo, se ha prolongado en exceso, le preguntaría al amigo Casas: ¿No es cierto que los principios de la democracia y la pomposa obra social del municipio, o de los municipios, tienden a arruinar los intereses del capital y el trabajador? Es tal mi creencia en la sinceridad bona y en la sinceridad mala que yo no esperaría otra contestación que un sí bien afirmativo. Y es contra esa obra que arbitrariamente titulan social lo que me hace patetizar mi disconformidad.

Haga el municipio de Badalona obra política cuanto guste, pero déjese de obras sociales, que esas no le corresponden.

Error es el suponer que pretendo poner obstáculos y antagonismos entre elementos ajenos; nada de eso. No creo que el señor Casas aspire a la infalibilidad, y por eso yo discutí lo que estimo discutible porque me afecta como hombre de ideas, y por eso no trabajo por nada ni por nadie. Y si a alguien le faltara una declaración más sobre mi situación, las

diré: entre derechos o izquierdas, vistas desde el punto de vista de sus intereses, me quedo sin ninguna de ambas; desde el punto de vista personal, por igual merecen mis respetos; y aprolecho cual merecen los procedimientos de gobierno, me proclamo partidario de los usados por las izquierdas. Y conste que es la experiencia lo que me inspira a esa declaración.

Después de todo me quedo con Casas, porque mis ideas están en contraposición con las de todos los políticos, sean o no los más compactos enemigos de la evolución y progreso.

J. PUENTES

Campaña pro Legado Roca y Pi

A los obreros Badaloneses
El mesentado arriendo ha sido aprobado por el Ministro Vengo, investido de la honrosa representación que me confiasteis, a daros pública cuenta del estado en que se halla la cuestión Roca y Pi en lo que, como sabéis, se venilla la suerte o la desgracia por durante 35 años de esta benéfica fundación sustituida a favor de los obreros enfermos y desvalidos.

En pocas palabras, y tan toca como claramente. La explotación acaba de consumarse. El Ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso del señor Comas, haciendo por lo tanto firme el arriendo del teatro de Novedades.

¿Cómo ha sido esto posible? ¿En qué se funda el Ministro para desolir la voz honrada de un Patronato y con este la de todo un pueblo que la apoya? Sencillamente. En nada. En que el nuevo arriendo ha sido convocado y adjudicado con estricta sujeción a las leyes que regulan los concursos públicos y que por lo tanto no puede ser revocado. El señor Ministro no quiere discutir ni le importa nada el concurso más partidarismo, si en él se hace dejación de los derechos de propiedad sobre el teatro de Novedades, ni si el larguísimo plazo de 35 años que ha de durar el nuevo arriendo se perjudica al Legado, y por lo tanto a los pobres en muchos millones de pesetas. Al señor Ministro no más le importa la ley, no quiere saber otra cosa sino si la ley ha sido infringida o no; y le importa un bledo que al amparo de esta ley se cometa la más grande de las injusticias.

Es más, el señor Ministro, en la Real Orden resolutoria, niega al señor Comas personalidad para recurrir, y con él la niega también a las sociedades obreras y benéficas que le enviaron una instancia en apoyo del recurso.

Según el señor Ministro, el Sr. Comas debe acatar sumiso y obediendo lo que acuerde la mayoría del Patronato tanto si lo encuentra justo como injusto. No tiene derecho a recurrir contra todo aquello que le parezca irregular, inoral, perjudicial a los intereses de los pobres. Y estos pobres organizados en sociedades obreras y benéficas para el socorro mutuo y la defensa de sus intereses, tampoco tiene personalidad para protestar de nada ni contra nada.

Los proletarios han de ser al acaso, según el Ministro, *individualmente* todos aquellos que perciban socorros del Legado. Todos aquellos, añadió yo, a quienes la miseria pone a merced de los mismos autores del monstruoso arriendo, uno a uno, para que así sea más fácil taparles la boca.

La lección no puede ser más cruenta. Es un desafío insultante a toda la opinión, y sobre todo al pueblo trabajador, a quien se niega hasta benignidad para intervenir en el asunto. Se nos niega benignidad para los autores de una explotación que se hace por el bien del Legado, son nuestros, legítimos nuestros, y de nadie más que de nosotros.

El pueblo trabajador de Badalona, las clases obreras organizadas no pueden tener este insulto, este desafío bochoso. Han de repetirlo dignamente, pero no en forma pasiva, sino con respetuosas actitudes de que hemos hecho uso y hasta abusado en este asunto. Basta de telegramas supplicando, basta de exposiciones respetuosas.

Hablemos claro a la comisión constituida por todos los demás grupos de entidades no obreras adheridas. Seguiremos a su lado, si, para no restar fuerza a la acción legal de dicha comisión; pero que no apoyen esta acción, que por sí sola ningún resultado ha de dar, estamos seguros de ello, con otra acción más eficaz y más decisiva. Levémoslo el asunto en manos de nuestros sagrados derechos. Contrarrestemos toda la inmundicia que ha logrado agarrar la voz honrada y digna de todo un pueblo, con la gran arma proletaria: la solidaridad local primero, la solidaridad con nuestros hermanos de Barcelona y de España entre después. Hagámoslo un llamamiento energético, emocionante, haciéndolo saber que los hermanos de Badalona han sido despojados asquerosamente de un sagrado patrimonio que nos ha sido legado a nosotros, y solo a nosotros, para aliviar la miseria de los obreros enfermos o ancianos víctimas de la desentendida codicia de los mismos autores del despojo, los mangleadores.

En una palabra, actuemos unidos y solidarizados en la misma forma que actuamos cuando se trata de reivindicar nuestros derechos de proletarios, ya que es nuestra calidad de proletarios la que nos hace por derecho herederos, únicos herederos del Legado.

BERNARDO BONET
Delegado por las Sociedades obreras en la Comisión popular pro Legado Roca y Pi

Nota de la Comisión Popular Pro Legado Roca y Pi

En la reunión de delegados de las sociedades y prensa adherida a la campaña Pro Legado, celebrada el 18 de abril, acordó:

1.—Apoyar con más decisión que nunca la apelación que contra la Real orden desestimada por el recurso del Patronato por Comas piensa éste presentar al Tribunal Supremo.

2.—Enlazar igualmente por la vía de benevolencia y de todos los recursos disponibles que sean procedentes a nombre de las entidades adheridas y vecinas o general, de acuerdo con el consejo que den los abogados que están actualmente estudiando este asunto.

3.—Redoblar la campaña de propaganda en pro de la anotación del concurso, a cual efecto la Comisión se ofrece incondicionalmente a todas las entidades de Badalona para ir a dar conferencias en sus locales y convertir serena y amablemente con todos aquellos socios que no estén aún bastante convencidos o dispuestos de los fines que persigue la Comisión.

4.—Sin perjuicio del apoyo incondicional y entusiasta que están dispuestas a prestar a la Comisión todas las entidades y personas adheridas, quedan unos y otras con una más absoluta y franca libertad de acción a fin de poder llevar la campaña al mayor número que creen más conveniente y eficaz a la vez que mejor cuadre con su carácter social y medios de lucha.

—Las nuevas adhesiones que ha hecho la Comisión son: Cooperativa "La Mar" y Fomento Industrial.

—La Comisión hace público que cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión anterior, ha hecho las siguientes declaraciones que puede tener el relevo insertado en el periódico "El Sol" del 11 del corriente, y en el cual se publica el señor Director de esta obra social el arrendamiento.

Ha visitado al ex Arzobispo don Juan de los Rios, que aparece con el nombre de Juan de los Rios, y el señor Vergés don Antonio, a la Comisión para que en su nombre declare y haga público que el Patronato es FALSA. APARECE COMO SUYA FALSA.

Ha hecho consultar las listas de los socorridos por el Legado, y ha visto que desde el mes de febrero el nombre de ex alcalde don Pedro Fólich, que tampoco firma el telefonema.

Ha consultado el registro oficial de las ciudades y en el que aparecen las personas mayores las que firman el telefonema.

—Finalmente, la Comisión ha informado de que el Presidente del Patronato es el señor Roca de Santa María, un negado al señor Comas el derecho de

cuilibet que se le libró antecede de nuevo de otros Ho

Sob

Un bo de los obreros toman en

Vienen nificas el porru de hora de hora de patrono ner que los lañificat. rior.

Mas demás siempre rar su tel el o y no se testacua no es no. Crey graria en el flicto.

«Qu estos remon tutias hasta que lo p dicho sus a alca entrara los. Asi des d es el lona.

El pr

Tal el que dividio dicio. Un horrib

Fue recim ideas ha en. La cadon simu mto. Jerez. Los sangre

la justia no.

Floy mnto. ciz; ge

de Ban de nro acreditado. El o

«Ca que ter pñitio, que me ha. Solo me me una de hecha.

«Que no. Prensa tandomo duos a mundo si era

no van nistacua el flicto. El fund

cumbe que tiene como a Patrono de que se le liberra con notificación de documentos y otros medios necesarios para el concurso y otros fines relacionados con ellos.

Sobre el horario

Un boton de muestra que brindamos a los obreros y obreras fabriles, para que tomen ejemplo. Viendo los obreros de la fabrica Cotolencio de Badalona llamada «La Bora» el perjuicio que les ocasionaba el cambio de horario, de comán acuerdo y en perfecta armonia, acordaron presentar a sus patronos la petición de que, en vez de tener que empezar el trabajo a las cinco de la mañana, empezara a las siete de la hora oficial, que es a las seis del horario anterior.

Mas el patrono, que igual que todos los demás acostumbra a poner el trabajo siempre que sus obreros trabajen de mejor estado, por razón que tengan, contestó a su petición, echándoles en un cartel el horario oficial por las narices; y no satisfechos los obreros con esta contestación, decidieron a la mañana del martes no entrar al trabajo hasta las siete.

Ante tal actitud, serenidad y armonia, creyendo quizá que con la amenaza de faltas desorientadas, quitarles la entrada en el trabajo dejando así senalado el conflicto.

¿Qué logro con esto? Que conscientes estos obreros y obreras de sus derechos, remontraron más firmes que nunca su entusiasmo, decidiendo no entrar a trabajar hasta que les fuere concedida la petición que tenían presentada, mas los jorales dicho por su capricho les hicieron perder dicho patrono, y al ver que todos sus obreros estaban desorientados solamente a alcanzar la victoria, entonces empezó a entrar en razón concediendo a sus obreros las peticiones presentadas.

Así han sido coronadas las inspiraciones de los obreros de «La Bora» y este es el boton de muestra que brindamos a los obreros y obreras fabriles de Badalona.

CONTRA LOS SINDICATOS

El proceso de la organización obrera

Tal resulta, en el fondo, el proceso en el que están encartados unos cuantos individuos adherentes a su respectivo Sindicato de oficio.

Un día fué Barcelona teatro de una horrible tragedia.

Fuó el proceso del anarquismo, del florecimiento y gran impulso que tomaron las ideas anarquistas en Barcelona, en España entera.

La persecución de los heraldos predicadores de una sociedad de justicia, fué siempre en toda España: Montjuich, Jerez, etc.

Los Gobiernos tratan de ahogar en sangre, el derecho, la razón, la lógica y la justicia.

No lo logran...

Hoy volvemos a los mismos procedimientos... y tampoco lo lograrán. Es decir, que no lograrán sembrar el pánico entre la propieta organización obrera de Barcelona, de España. Ya pueden emplear todos los «medios», por demás desaconsejados, ya pueden sembrar el terror.

El otro día comencaron con el personaje débil de esta, por hoy, tragicomedia. Nos manifestó:

«¿Será mi vida de ánimo, en que tensión estralada se encontrará mi espíritu al firmar la declaración que tanto mal ha causado y en la que acababa a mi propio hermano?»

Sólo puedo decir, compañeros, que se me obligó, vergaje en mano, a firmar hecha.

¿Que por qué firmé?

No lo sé. Lo que sé es que toda la prensa ha tergiversado la cuestión presentándome a mí como delator contra individuos sobre hechos que, como todo el mundo sabe, la prensa de Barcelona dijo si eran debidos a los alemanes...

No voy a nosotros a comentar las manifestaciones de Vandellós. Reproduciré el fundamentado artículo publicado en «El Diluvio», edición del día 10, suscripto

por el abogado defensor de los encartados en este reñeboso proceso.

«DELITOS SOCIALES»—Arco e inclinación produce la conducta de la policía de Barcelona. Los rateros campan por las calles a sus libres voluntades; no sabe uno al tránvia sin encontrar siquiera una pareja (no de guardias) en la mesa del termostato; no siente uno en la mesa del termostato que no tenga al lado otro par de conatos de bolsilleros; no entra uno en un comercio donde, juntamente con la mujer decente que realiza el trato, no esté decantando la mechora desvalijando al infeliz comerciante, y decimos infeliz porque estas «simpatías señoras» tienen prohibida su entrada por mandato de la policía en los grandes almacenes. Cuando a las cuarenta horas sucede, mientras en todos los cafetines se juega descaradamente (ocurriendo en algunos de ellos escenas de violencia y aterradoras), cometido un delito que el Código penal castiga, por la impudencia de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes, los señores polizontes se ensañan con los pobres obreros, con los obreros honrados, con los obreros de pacificados que todo lo producen y casi nada consumen, y ejerciendo de verdaderos sayones, les maltratan, les apalean, les pisorean a sus caras de ciudadanos, los desorientan injustamente, les meten en inmundos calabozos y allí bien por los valientes! en el litigio en una mano y el carnet en la otra se consideran donadores de tierras... con los que son más que con los que son menos.

La policía precisa de vez en vez patenlizar la necesidad de su existencia, por medio de un exito squiloso aparente. ¿Cueste lo que cueste...? y «pegue» lo que «pegue»... El fin justificado por medio de las épocas de expositivos no falta algun guardia que, «exponiendo su vida, con grandes precauciones» (apareciendo su bello retrato en los periódicos ilustrados) traiga por una muy decente a su cargo una y de allí al Campo de la Bota un paquete sospechoso que amenazaba acabar con la vida de algunos semejantes y que resulta ser «una botella llena de agua caliente y metida en una media de lana» que es propiedad de la mujer de un guardia; en épocas que la prostitución amenaza destruir a la capital practican un importante servicio, llevando al Palacio de Justicia a la dueta de una casa de putas como es la ruptura de la virtud de una mujer, cansada ya de visitar todas las casas de lenocinio de Barcelona y sus contornos, y ahora, cuando la opinión se alarmaba por recientes atentados patrióticos, la policía no podía menos descubrir una pista salvadora, mejor dicho, varias pistas... ¡qué pisto...! ¡bravo...!

Comenzaron las declaraciones en San Felix de Llobregat; allí un Eduardo Lara Oliver se declaró culpable de haber destruido a Sr. Figueras, y este Eduardo Lara cometió la villanía de comprometer a 4 infelices obreros, entre ellos un tal Agustín Via, y éste que se resistía en los primeros momentos, a fuerza de golpes y coacciones acabó por declarar «lo que querían que declarara».

No hemos hablado con Eduardo Lara; no sabemos si que obedeció su declaración espontánea; pero no lo suponemos, pues «un obrero que va en auto» a punto fuera de Barcelona es capaz de las mayores empresas; en cambio, hemos hablado con Agustín Via, un tipo que, mirándolo, queda demorado que es incapaz, no de disparar un tiro contra una persona si que ni siquiera de sujetar en sus manos una escopeta de saldo; es un carácter apocado, una constitución débil y enfermiza; se ve que no sabe ni escribir, ni leer, y tan cierto, que los golpes le arrancaron sus delaciones, que cuando con nosotros habíamos todavía preguntaba vacilante, temblando, «si le repugnan las declaraciones, al decia la verdad...» Agustín Via ha dicho ante el Juzgado instructor, y con el mismo juro, don Gelo Ponte, ni pega, ni concierne, haberse comprometido a la verdad de todo lo sucedido en los laboriosos días que fué en la cárcel.

Por esta vez y por lo que afecta al atentado del señor Figueras, la policía ha quedado chasqueada.

«Ha sido más afortunada en lo que respecta al descubrimiento de autores de nuevos atentados? En modo alguno. Hemos visto claro, y no importa poco lo que de nosotros puedan decir, que no tiene sin cuidado las denuncias y no buscamos el auxilio de la policía... ¡Estamos orgullosos de su enemistad!»

La policía habla estado desorientada en haber sido enrome el Sr. Figueras; la plancha le habia sido enviada y necesitaba un desquite. «Donde encuentro a Casals todavía vivo» Preciso encontrar los tapices y otros, se le dijo a la policía que necesitaba acreditar un mérito más, quiso formar un atesta-

do escribiendo con la pluma o con el litógrafo; ya lo hemos dicho antes. ¡El fin justificado es el medio!

Era preciso buscar un infeliz, tenían que buscar un hombre débil, con un carácter melancólico, en cuyo cuerpo los golpes no se habian- era preciso que sus resistencias se debilitaran por el cumplimiento de las leyes y que se preocuparan bien poco de la ley que se les imponía a los Joaquín Vandellós, y éste les sirvió como anillo al dedo, de protagonista de su tragicomedia.

Vandellós le apalearon brutalmente, a Vandellós le prestaron el estado hecho cometido para que lo firmara, a Vandellós, los señores polizontes le dijeron que si desmentaba, no lo declarado, sino lo firmado, ante el señor juez de instrucción, le trasladarían a Vandellós y allí él se ocuparía de los tormentos, y que si, en cambio, continuaba afirmando, le pasarían el jornal a su familia, le darían una cantidad, le pagarían su libertad y le pagarían su pasaje al extranjero; junto estas amenazas y bajo estas prestaciones prestó su declaración y gracias a haber proporcionado este éxito a la policía fué trasladado a la cárcel sin esposas en las manos y con dineros en los bolsillos. Parte de lo que demerito le oyó un sujeto que estaba detenido en el cuarto inmediato a aquel donde estaba Vandellós declarando y que al alguen duda de nuestras aseraveraciones, lo corroboró.

Vandellós, siempre pensando en estas amenazas, firmó sin saber lo que firmaba, hasta que recobró su libre albedrío; hoy que lo ha recobrado, hoy que a nosotros nos ha dicho la verdad, no sabemos por qué causa se ha ordenado su incommunicación...

Sabemos positivamente que este es el proceso de los confidetes; pero de los confidetes ruines, de los corruptos, de los que se esconden en las oficinas de los patronos dándoles las gracias de los billetes de 50 pesetas que de ellos reciben, y esos confidetes no son presos ni por delitos políticos, ni por atentados sociales, son... ¡presos del correctoral! —José del Río del «Real del Val».

Habia otro de los encartados, en carta pública. Es el camarada Carlos Anglés, fundidor.

Dice: «Debido a la escasez de las primeras materias que son indispensables para las labores concernientes al ramo de fundición, me hallaba hacia algun tiempo sin trabajo, y a pesar de la actividad que empleaba en buscarlo, no lo pude lograr, hasta que me lo proporcionaron junto con Pedro Vandellós, en un taller de Manresa. Tres semanas hacia que trabajábamos en dicho pueblo, cuando en la tarde del día 20 de agosto se presentaron en el taller los señores Julio Sans y Francisco Salas, para haber por qué mi tardanza en el trabajo; al patrono ni mucho menos a nosotros, nos ataron, conduciéndonos a Barcelona. Durante el viaje me separaron de mi compañero, sentándose a mi lado un agente. Entre otros muchos detalles de mi infortunio, me confesó que se había tomado declaración a tres individuos —que yo no conocía —los cuales me acusaban de estar complotado entre los agresores de los señores Trinxet y Barret.

Como es natural, al decirme que se me acusaba de delitos que no cometí, protesté contra la falsedad de tales acusaciones, contestándole que era inútil me obtiniera en afirmar mi ignorancia sobre el caso, pues que saldría mucho más perjudicado guardando esta actitud que conformándome con firmar una declaración tal cual ellos me proponían. Se comprometió a entregarme una cantidad de dinero y a socorrer a mi madre durante el curso del proceso, del que saldría en libertad el día del juicio, por los buenos informes que darían ellos de mí al tribunal, y que si me obtiniera en negar, me condenarían a prisión; pesaban sobre mí, de ninguna manera sería creído por el Jurado, que me condenaría a la pena más grave.

Ya en Barcelona me condujeron a la Jefatura de policía, donde con mayor interés hicieronme las anteriores promesas. Al rechazar yo por última vez proposición tan infame, me trasladaron a la cárcel, incommunicado. En la prisión hice primera declaración ante el juez, como era debido al segundo día se presentó por segunda vez el juez, acompañado de los polizontes. No pudiendo llegar a un acuerdo, optaron por presentarme al individuo que me acusaba, que no era otro que Joaquín Vandellós. Tenía el rostro demudado y casi no levantaba la vista del suelo.

Me acusó, sabiendo que menta. Jamás he intervenido en hechos de la índole de los que se me quiere hacer autor. Ésto es cuanto tengo que manifestar... Juzga a la opinión pública. Y nosotros impertérritos en nuestra obra, dispuestos a demostrar la inocencia

de nuestros compañeros, y la infamia de la policía, arrancando declaraciones por el sobado procedimiento del vergaje, no nos cesamos hasta el momento en que veamos a los injustamente detenidos entre los suyos.

Tranquilizados y confiados, camaradas, en nuestra confianza, que al fin triunfará la verdadera justicia.

Como un solo hombre por la libertad de los presos, unamos nuestro esfuerzo, compañeros.

Para los albaniles de Badalona

Hace muchos años que yo soy albanil y nunca habia visto una reunión como la que vi el martes último. Fué una vergüenza y al mismo tiempo impropio de hombres lo que sucedió; y todo por culpa del presidente que, al tolear tanto escándalo, no llegamos a entendernos y nos quedamos desorientados; y de una reunión que se esperaba un triunfo, fué una derrota para nosotros.

«¿Sabe el presidente el cargo que desempeño? ¿Sabe su misión cuál era? Creo que no; porque si lo hubiera sabido, habria dicho que los 140 votos ganaban a los 45 y, por tanto, era la mayoría la que debía salir triunfante. Pero no fué así, y última hora el presidente dijo al delegado que «no habíamos quedado en nada». El escándalo fue fenomenal.

Y bueno, ¿sablés por qué se perdió la votación? Pues por que el presidente se inclinó de parte de la minoría, y la minoría era casi toda de la casa Cros y el también trabaja en ella; y como en la casa Cros trabaja toda la m... y son los más reaccionarios dentro de la Sociedad, por cobardía votaron en contra de la mayoría, y el día siguiente nos presentamos al trabajo desorientados y maldiciendo a estos hombres que no tienen dignidad ni vergüenza alguna.

Ya en otro artículo daré más detalles de esa Sociedad de Albaniles.

Badalona 4 18.

JAMER BIAVNA.

Suscripción permanente a favor de LA COLMENA OBRERA

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: Pesetas: 4'95. Vicente Solá: » 0'25. De un barbero: » 0'20. J. Biayne: » 0'25. Jalipa Falucho: » 0'25. Suma y sigue: » 5'90.

NOTAS

La pasada semana reapareció el diario de los trabajadores Solidaridad Obrera, que viene con más libertad que nunca si cabe y dando una batida contra las huestes del perniciosa causa Brava Porriño por sus infamias contra la organización obrera de Barcelona.

El domingo día 28 de los corrientes tendrá lugar en Barcelona una Asamblea regional de delegados de los organismos obreros de Cataluña para tratar definitivamente de la vida de Solidaridad Obrera. Es probable que de esta Asamblea surjan acuerdos que consoliden la vida económica del diario obrero.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, la Sociedad de Obreros Vridrieros celebrará reunión general para asuntos de interés.

Lead y divulgat Solidaridad Obrera

A. Lloret. - S. Joaquín, 30, Bada ona.

una novia lejana que fué querida, y que se nos aparece de nuevo amante,

los más asomados que ha registrado la historia de este país.

Todo esto se tolera, sin un gesto de ciudadanía. Parece que...

¡Bienvenida sea a la lucha!

LA PERA - Tienda de comestibles

Cristal, Vidrio, Alfarería,
Productos Químicos, etc.

Francisco Basullas

Conquista, 108 y Arrabal, 38
BADALONA

Fábrica de Anisados y Licores

Eusebio Miralles

Elaboración especial
Ratafia
y Aguardiente compuesto medicinal

Calle Granota, 8.-BADALONA

Destilería de Anisados y Licores

Anis Kanguro

Aguardientes compuestos - Agua de Azahar (blanca y compuesta) - Ratafia - Cognac d'Or

JAIME MARTI CABOT

Despacho: ARNÚS, 36 Fábrica: Riera de Folch
BADALONA

Atención!

¡Lo Increíble!

HORNILLO PARA SERRIN
(Sistema moderno)

Se obtiene un 40 % de economía sobre los demás sistemas de hornillos presentados a la venta hasta la fecha.

Prezios reducidísimos

DE VENTA: General Weyler, 197.- Arrabal, 49.- Centro, 39.-BADALONA

Caja Nacional de Seguros Sociales
SOCIEDAD ANÓNIMA - BARCELONA
RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 8

Pensiones diarias:
Por pérdida de trabajo.
Por enfermedad.
Ahorro de cuotas.
Reparto de beneficios.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECCIONES

Representante: **FERMÍN BORRÁS**
Calle de la Trilla, Letra B. - BADALONA

Fábrica de Gaseosas y Fruchampañ

Depósito de Cerveza de todas clases

SANTIAGO PUÉRTOLAS

GUIXERAS, 32 Y 34.-BADALONA

Reservado para Enrique Rallo

Director Propietario del

Instituto Badalonés

Disponible

La Colmena Obrera

Periódico Quincenal

Organo de la Federación de Sociedades Obreras de Badalona

Redacción-Administración:
Conquista, 57 - 69

El periódico de más circulación de Badalona
Suscriptores en toda España y América del Sud

Tiraje ordinario: 2.500 ejemplares
Tamaño de la página 30 X 45

Suscripción: Una peseta en toda España
América: 1'50 \$ trimestre ó 15 \$ al año

Anuncios :

Tarifa de precios para un mes

Una página.....	Pesetas 40'—
1/2 ".....	25'—
1/4 ".....	15'—
1/8 ".....	10'—
1/16 ".....	6'—

- Para más de un mes, precios convencionales y más reducidos